



# **POLICÍA NACIONAL**

## **Dirección Nacional de Sanidad Policial**

Departamento de Relaciones Públicas

Montevideo, 18 de Noviembre de 2015.-

### **Acuerdo D.N.S.P. y el M.A.M**

#### **Canasta Familiar de Frutas y Verduras**

El día 13 de noviembre en el marco del Día Mundial de la Diabetes, se celebró un Acuerdo entre la Dirección Nacional de Sanidad Policial y el Mercado Agrícola de Montevideo. Participaron del mismo: el Director Nacional de la DNSP, Dr. Leonardo ANZALONE y demás autoridades de la Institución; Directora del M.A.M. Sra. María AREÁN y el Sr. Gabriel DÍAZ, en representación de los locales de vegetales del Mercado.





El acuerdo consiste en una Canasta Familiar de frutas y verduras que contempla los productos básicos para la alimentación durante una semana de una familia tipo de cuatro personas, a un precio sensiblemente inferior.

La misma se brindará los días miércoles, desde el 18 de noviembre hasta fin de año, con un descuento del 20% sobre el precio vigente. Está compuesta por: naranjas, manzanas, bananas, cebollas, morrones, zanahorias, zapallo, acelgas, puerros y papas.

Los locales adheridos son: Bianco Hnos., Domingo Moizo, Feria Vegetal, Don Joaquín, El Chiche, Granjas del Uruguay, La Familia y Punto Fresco.

Esta propuesta surge a iniciativa de la Dirección Nacional de Sanidad Policial, con el afán de favorecer el consumo de frutas y verduras en la población.